

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN			
	Código: GAD-GCT-FM7		Versión: 01	Fecha de emisión: 2022-02-01

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
NATURALEZA Y No. CONTRATO:	Contrato de Suministros 882 de 2024		
CONTRATISTA:	AS ANALYTICAL S.A.S	NIT / C.C No.:	900.011.514 - 6
OBJETO CONTRACTUAL:	Suministrar estándares y material de referencia certificados para el desarrollo de las actividades analíticas de los laboratorios de la oficina de laboratorios y control de calidad del instituto nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA. Grupo 1.		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUIDAS LAS ADICIONES):	\$ 72.095.191,27 Moneda C/te		
NÚMERO, FECHA Y VALOR DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	126124 del 2024-06-21 por \$549.654.672,96		
NÚMERO, FECHA Y VALOR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO:	546024 del 2024-10-10 por \$ 72.095.191,27		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2024-10-08	PLAZO DE EJECUCIÓN:	2024-12-17
FECHA DE INICIO:	2024-10-10	FECHA DE ACTA DE TERMINACIÓN:	N/A
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Diana Lucía Mesa Lautero Coordinadora Grupo Laboratorio de Productos Biológicos (2019-10-11 - actualmente)	DEPENDENCIA:	Oficina de Laboratorios y Control de Calidad

2. SUSPENSIONES		
ACTA	FECHA	PLAZO

3. PRÓRROGAS		
NÚMERO	FECHA	PLAZO

4. ADICIONES		
NÚMERO	FECHA	VALOR

5. GARANTÍA			
ASEGURADORA	Seguros del estado.	No. de póliza	11-44-101237042

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	Código: GAD-GCT-FM7	Versión: 01	Fecha de emisión: 2022-02-01

FECHA DE APROBACIÓN POLIZA:	2024-10-10 2026-04-27		
RELACIONAR LA INFORMACIÓN DE LOS ANEXOS Y/O CERTIFICADOS QUE SURJAN CON OCASIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS COMO CONSECUENCIA DE LAS ADICIONES O PRÓRROGAS REALIZADAS AL CONTRATO			
AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$ 14.419.038,25	2024-10-08	2026-07-09
Calidad y correcto funcionamiento	\$ 21.628.557,38	2024-10-08	2026-12-17

6. SANCIONES

SI _____ NO X _____

7. CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

SI X _____ NO _____

Mediante el “Formato certificación de cumplimiento para pago e Informe de supervisión” de fecha 2024-12-10, la señora Diana Lucía Mesa Lautero, en calidad de supervisora del contrato, deja constancia del cumplimiento de pago de los aportes efectuados por el contratista al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.

8. FINANCIERO	
CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 72.095.191,27
VALOR ADICION N° 1	N/A
VALOR ADICIÓN N° 2	N/A
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N/A
MODIFICACIONES	N/A
VALOR EJECUTADO	\$ 72.095.191,27
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 0
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$ 0

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	Código: GAD-GCT-FM7	Versión: 01	Fecha de emisión: 2022-02-01

INFORMACIÓN DEL SALDO LIBERADO: No. del Registro presupuestal: Fecha:	\$ 0
--	------

9. RELACIÓN DE PAGOS

Nº DE PAGO	FECHA DE PAGO	No. ORDEN DE PAGO	VALOR BRUTO
1	2024-12-16	488873524	\$ 72.095.191,27
TOTAL			\$ 72.095.191,27

Se adjunta relación de pagos de SIFF y órdenes de pago presupuestales.

10. ASPECTOS TÉCNICOS

Se ejecutó a satisfacción por parte del Proveedor AS ANALYTICAL S.A.S., la entrega oportuna de los estándares y materiales de referencia, con todas las obligaciones establecidas en el contrato 882 de 2024 cuyo objeto es “Suministrar estándares y material de referencia certificados para el desarrollo de las actividades analíticas de los laboratorios de la oficina de laboratorios y control de calidad del instituto nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA. Grupo 1

RESULTADO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICA	ACTIVIDAD/ PRODUCTO DESARROLLADO EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
1.	Realizar la programación de la entrega de los estándares o materiales de referencia de acuerdo con los requerimientos del supervisor, según los grupos adjudicados dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	Se realizó la programación la entrega de los estándares vía correo electrónico
2.	Entregar la cantidad solicitada y cumplir a cabalidad las especificaciones técnicas requeridas, no obstante ante la indisponibilidad del producto y ante la necesidad del laboratorio, previa aprobación del supervisor podrá entregarse una presentación diferente a la solicitada siempre y cuando la entrega corresponda a la cantidad mínima requerida y sin que	Se realizó la entrega de los estándares en la cantidad requerida y con las especificaciones técnicas solicitadas en las instalaciones del Laboratorio de Productos Biológicos. Factura electrónica No.AS01 2544 y formato de verificación de recepción de bienes, suministros y servicios PA04-GS-LABS-F003

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN			
	Código: GAD-GCT-FM7		Versión: 01	Fecha de emisión: 2022-02-01

	ello implique una modificación del valor del bien adquirido.	
3.	Suministrar todos los estándares y material de referencia en su envase original sellado y en buen estado, debidamente embalados y conservando la cadena de frío o condiciones especiales de almacenamiento, en caso de requerirla, así como cumplir con los tiempos programados. Los estándares o materiales de referencia deben ser entregados en el laboratorio correspondiente de acuerdo con el grupo del cual hagan parte; dicho suministro se llevará a cabo dentro de la vigencia del contrato	Se recibieron los estándares en su envase original sellado, en buen estado, debidamente embalados y conservando la cadena de frío recomendadas por el fabricante (neveras con hielo seco) en las instalaciones del Laboratorio de Productos Biológicos. Formato de verificación de recepción de bienes, suministros y servicios PA04-GS-LABS-F003
4.	Entregar los ítems de los grupos 1, 2, 4, 5, 6 y 7 con fecha de vencimiento de mínimo dos (2) años contados a partir de la fecha de entrega, brindando garantía igual a la fecha de vencimiento de cada elemento. El Invima podrá recibir estándares con fecha de vencimiento menor a dos (2) años únicamente cuando sea sustentado con la respectiva información técnica (por ejemplo, material de referencia en matrices alimenticias). Lo anterior, debido a que no todas las sustancias son químicamente estables y no se puede garantizar para todos, una vida útil mayor.	Se recibió cada uno de los certificados de análisis de cada producto en medio físico donde se evidenció la potencia de cada estándar y su fecha de vencimiento (si aplica). Formato de verificación de recepción de bienes, suministros y servicios PA04-GS-LABS-F003
5.	Contar, cuando aplique, con los permisos respectivos ante el Fondo Nacional de Estupefacientes, para la importación de sustancias controladas. La cual será evidencia a través de la Resolución de inscripción al Fondo Nacional de Estupefacientes, para importar, comprar y distribuir reactivos, patrones y estándares de referencia de las sustancias sometidas a fiscalización; dicha Resolución deberá estar vigente durante la ejecución del contrato.	No aplica
6.	Garantizar el cambio de los estándares que no vengán en las condiciones (ambientales, físicas, etc) dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la solicitud realizada por el supervisor del contrato si durante la utilización de estos se observa que no cumplen con las condiciones técnicas, o no	No aplica

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	Código: GAD-GCT-FM7	Versión: 01	Fecha de emisión: 2022-02-01

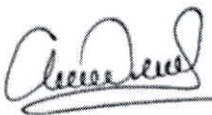
	responden a la finalidad para la cual se adquirió, sin generar costos adicionales para el Instituto.	
--	--	--

Con ocasión de lo anterior, las partes declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia de lo anterior se firma a los

10 5 MAY 2024

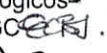

Sandra Yamile Herrera Quiceno
 SECRETARIA GENERAL
 Invima


Alexandra Díaz Lemus
 C.C. No. 51.786.643 de Bogotá
 Representante Legal AS Analytical SAS
 Contratista


Diana Lucía Mesa Lautero
 Coordinadora Grupo de Laboratorio de Productos Biológicos
 Oficina de Laboratorios y Control de Calidad
 C.C No 52.903.234 de Bogotá
 Supervisora del Contrato 882 de 2024

Proyectó: Magda García – Laboratorio de Productos Biológicos 

Diana Mesa – Laboratorio de Productos Biológicos 

Revisó: Enrique Carlos Barliza Illidge – Contratista GGC 

VoBo: Abogada Contratista Secretaría General. 

Aprobó: Julián Hernández Muñoz – Asesor de la Dirección General con Asignación de Funciones del GGC. 